



CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LA INSTALACIÓN

La instalación dispone, por un lado, de unas protecciones externas tanto en la parte de continua (DC) como Alterna (CA) y por otro lado, de unas protecciones integradas en el propio Inversor.

Protecciones externas (DC/CA):

- Los sistemas fotovoltaicos conectados a red están sometidos a la aplicación del Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión. Como en cualquier otro tipo de instalación eléctrica de baja tensión, existe la posibilidad de descarga eléctrica y/o cortocircuito. Aunque el riesgo es muy bajo, para evitarlo se han instalado dispositivos de protección como Interruptores automáticos magnetotérmicos, Interruptores diferenciales, descargadores de sobretensiones de un canal (varistores) y puestas a tierra. Es muy importante la conexión a tierra de todos los elementos metálicos de la instalación como medida importante para la seguridad de las personas.

Protecciones CA:

En el mismo recinto de los inversores y a la salida de estos, colocaremos un cuadro de corriente alterna donde se ubicará un dispositivo con protección diferencial y magnetotérmica tetrapolar para la protección contra contactos indirectos, sobrecargas y cortocircuitos, además de un limitador de sobretensiones. Estos elementos, serán los encargados de la desconexión entre el equipo de medida y protección y los inversores.

Protecciones DC:

Las protecciones utilizadas en las líneas de corriente continua van instaladas en el interior de un cuadro de conexión. Este cuadro, será estanco con grado de protección IP65 e irá situado en la estructura soporte de los paneles fotovoltaicos. En dicho cuadro irán dispuestos unos interruptores magnetotérmicos tetrapolares de 10 A y VDC = 800V, para la entrada de cada polo procedente de las distintas cadenas de módulos conectadas en serie, además dispone de cuatro interruptores magnetotérmicos tetrapolares de 63 A y VDC = 800V que servirá para proteger térmicamente y abrir/cerrar la línea que va desde los cuadros de continua al inversor, de forma que se pueda manipular sin riesgo alguno sobre el inversor durante las labores de mantenimiento y/o reparación.

Protecciones integradas en el Inversor:

- Contra Polarización Inversa.
- Contra Sobretensiones transitorias en la entrada y la salida.
- Contra Cortocircuitos y Sobrecargas en la Salida.
- Contra Fallos de Aislamiento.
- Sobretemperatura en el equipo.
- Protección Anti-Isla.

La empresa **INVERSOR S.A.** certifica que el equipo inversor fotovoltaico de conexión a red de la Marca/Modelo **INVERSOR S.A.**, cumple con todas las normas y directrices de seguridad aplicables.